



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)  
EJERCICIO 2025**

En la localidad/colonia de Col. Lázara Meldiú del Municipio de Papantla de Olarte, Ver., siendo las 10:00 hrs. del día 02 del mes de mayo del 2025. Se encuentran reunidos en Asamblea los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios de la obra número **2025301242560** y Descripción de la Obra CONSTRUCCIÓN DE PARQUE(S) PÚBLICO(S) INFANTIL UBICADO EN CALLE JOSE MARTÍ ENTRE CALLES MANUEL GUTIERREZ NÁJERA Y GUSTAVO ADOLFO BÉCQUER, COLONIA LÁZARA MELDIÚ, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ. cuyos nombres y firmas se hacen constar al final de la presente Acta, con el propósito de constituir el Comité de Contraloría Social de conformidad con los artículos 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, atendiendo la convocatoria publicada por el H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte Veracruz, con fecha 23/abr/2025 del presente año.

*[Handwritten signature]*

Para dar inicio a esta Asamblea, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas, da lectura al oficio número OFI-PRES-00143-2025 de fecha 25 de febrero de 2025, mediante el cual el H. Ayuntamiento Constitucional, lo designa como responsable de llevar a cabo los trabajos relacionados con la constitución del Comité de Contraloría Social de la obra citada en el párrafo anterior, haciendo del conocimiento de la Asamblea, los siguientes puntos a los que se sujetará la orden del día:

*Elizabeth R. H.*

- I. Registro de ciudadanos (as) beneficiarios (as) de la obra, asistentes a la Asamblea.
- II. Lectura de la Convocatoria para la Asamblea para la constitución del Comité.
- III. Propuesta de ciudadanos (as) candidatos (as) para integrar el Comité.
- ~~IV. Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.~~
- V. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.
- VI. Cierre de la Asamblea.

En cumplimiento al primer punto de la orden del día, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas, realiza la verificación del registro de 20 ciudadanos y ciudadanas beneficiarios, asistentes a la Asamblea. Se hace constar que la lista de asistencia forma parte de esta Acta.

Acto seguido el, Director de Obras Públicas Arq. Rafael Uribe López procede a la lectura de la Convocatoria expedida por el H. Ayuntamiento para la constitución del Comité de Contraloría Social.

En uso de la voz el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas solicita a los beneficiarios asistentes, proponer a seis o más vecinos, que en igualdad de género cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria anteriormente leída, para los cargos de Presidente (a), Secretario (a) y Vocal, cada uno con sus respectivos suplentes. Las propuestas para formar parte del Comité fueron:

*[Large handwritten signature]*





### ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2025

- C. Reyna González Peralta
- C. Elizabeth Pérez Hernández
- C. Erika Ramírez Jiménez
- C. Rosa Pérez Cruz
- C. Isabu Bauhists Cruz

- C. Ignacio Hernández Hernández
- C. \_\_\_\_\_
- C. \_\_\_\_\_
- C. \_\_\_\_\_
- C. \_\_\_\_\_

**Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.** Como resultado de la deliberación y consenso de los ciudadanos beneficiarios presentes, se acuerda por votación unánime la designación como integrantes del Comité de Contraloría Social de las siguientes personas:

<b>Presidente (a)</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>Reyna González Peralta</u>	<u>7841064941</u>	<u>[Firma]</u>
<b>Suplente de Presidente (a)</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>Isabu Bauhists Cruz</u>	<u>7822533162</u>	<u>[Firma]</u>
<b>Secretario (a)</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>Elizabeth Pérez Hernández</u>	<u>7841445625</u>	<u>Elizabeth P. H.</u>
<b>Suplente de Secretario (a)</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>Rosa Pérez Cruz</u>	<u>7841108615</u>	<u>[Firma]</u>
<b>Vocal</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>Erika Ramírez Jiménez</u>	<u>7841420740</u>	<u>[Firma]</u>
<b>Suplente de Vocal</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>Ignacio Hernández Hernández</u>	<u>7841459391</u>	<u>[Firma]</u>


En uso de la voz, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas, informa a los presentes que cumplidos los requisitos y formalidades para su integración, se declara constituido el Comité de Contraloría Social de la obra:

[Firma]




**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)  
EJERCICIO 2025**


<b>Número de Obra:</b>	2025301242560
<b>Descripción:</b>	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE(S) PÚBLICO(S) INFANTIL UBICADO EN CALLE JOSE MARTÍ ENTRE CALLES MANUEL GUTIERREZ NÁJERA Y GUSTAVO ADOLFO BÉCQUER, COLONIA LÁZARA MELDIÚ, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.
<b>Localidad:</b>	PAPANTLA DE OLARTE
<b>Monto Programado:</b>	\$ 2,000, 000.00
<b>Fuente de Financiamiento:</b>	FAISMUN 2025
<b>Metas/Alcances de la Obra:</b>	1 OBRA
<b>Fecha Programada de Inicio:</b>	01/ABRIL/2025
<b>Fecha Programada de Terminación:</b>	31/DICIEMBRE/2025

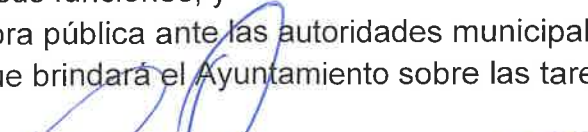


Se hace constar que los integrantes del Comité, aceptan el cargo y se comprometen con toda la comunidad a coordinar las actividades de supervisión y vigilancia de la obra autorizada, además de compartir la información sobre la misma con todos los vecinos beneficiados.



**I. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.** Con relación a este punto del orden del día, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas procede a explicar las funciones del Comité, conforme a lo establecido en el artículo 204 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismas que se enlistan a continuación:



- I. Vigilar que la obra pública y se realice de acuerdo con el expediente técnico respectivo y dentro de la normatividad aplicable;
  - II. Participar como observadores en los procesos o actos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la ejecución de la obra.
  - III. Hacer visitas de inspección y llevar registro de sus resultados;
  - IV. Verificar la calidad con que se realiza la obra pública.
  - V. Hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes las irregularidades que se observen dentro del desempeño de sus funciones o las quejas que reciban de la ciudadanía, con motivo de las obras objeto de supervisión.
  - VI. Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de las obras.
  - VII. Solicitar a las dependencias y entidades de la administración pública municipal las facilidades y la información necesaria para el desempeño de sus funciones; y
  - VIII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos sobre el resultado del desempeño de sus funciones; y
  - IX. Promover el adecuado mantenimiento de la obra pública ante las autoridades municipales.
- Adicionalmente deberán participar en la capacitación que brindará el Ayuntamiento sobre las tareas y responsabilidades durante la ejecución de la obra.
- 

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)  
EJERCICIO 2025**


Derivado de las atribuciones que contiene la normatividad referida se emite el siguiente:

**ACUERDO**

ÚNICO. - Se declara formalmente constituido en Comité de Contraloría Social de la Obra **2025301242560** en la localidad de **PAPANTLA DE OLARTE**, del municipio de Papantla de Olarte, Ver.

**Cierre de la Asamblea.** No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Asamblea General siendo las 11:50 horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los beneficiarios y servidores públicos que en ella intervinieron.

**POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

  
Reyna González Peralta

Presidente (a)

Elizabeth P. H.

  
Isabel Bautista Cruz

Suplente del Presidente (a)

Elizabeth Perez Hernandez

Secretario (a)

Rosa Perez Cruz

Suplente del Secretario (a)

Erika Ramirez Jimenez

Vocal (a)

Ignacio Hernandez Hernandez

Suplente del Vocal (a)

**POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA DE OLARTE VERACRUZ  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO**





Arq. Rafael Uribe López

**TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO**

  
L.D.G. Ricardo Wall Reyes





*[Handwritten signature]*

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)  
EJERCICIO 2025**

**LISTA DE ASISTENCIA / ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA  
PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

Lugar: PAPANTLA DE OLARTE Fecha: 23/abr/2025 Hora: 10:00 hrs.

Número de obra 2025301242560 Descripción de la obra: CONSTRUCCIÓN DE PARQUE(S) PÚBLICO(S) INFANTIL UBICADO EN CALLE JOSE MARTÍ ENTRE CALLES MANUEL GUTIERREZ NÁJERA Y GUSTAVO ADOLFO BÉCQUER, COLONIA LÁZARA MELDIÚ, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.

*[Handwritten signature]*

#	NOMBRE	ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO.	FIRMA
1	Reyna González P	2922043323476	<i>[Signature]</i>
2	Isabel Baujots Cruz		<i>[Signature]</i>
3	Elizabeth Perez Hdez	2922089834775	Elizabeth P.H.
4	Rosa Pérez Cruz	2920002206794	<i>[Signature]</i>
5	Erika Ramirez Jimenez	2920070716607	<i>[Signature]</i>
6	Ignacio Hernandez Hernandez	292005996120	<i>[Signature]</i>
7	Jesus Gonzalez Hernandez	2922039400919	<i>[Signature]</i>
8	Misael Cabrera Valenda	2932095903621	<i>[Signature]</i>
9	Karly Beatrice Jimenez Sanchez	2918007637182	<i>[Signature]</i>
10	Apolinar Hernandez Santiago	2921007206320	<i>[Signature]</i>
11	Carlos Alberto Aninos de la Cruz	2920064180356	<i>[Signature]</i>
12	Ramiro Godofredo Arango Perez	2921063623224	<i>[Signature]</i>
13	Mari Giraldo Perez Hernandez	2921020199128	Mari Giraldo Perez Hdez
14	Victoria Cortes	2921028695782	Victoria Cortes
15	Carlos Perez Hernandez	2921064907095	Carlos Perez H.
16	Jose Manuel Martinez Morales	2920042233922	<i>[Signature]</i>
17	Jose Manuel Arco Corti	292036014832	<i>[Signature]</i>
18	Asuncion Olarte Santiago	2922048682081	Asuncion Olarte S
19	Abelardo Olarte Santiago	2922123690712	Abelardo Olarte S
20	Maria Olarte Pstiano	2920044993407	X

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

NOTA: Forma parte integrante de esta Acta constitutiva todos los registros de asistencia, así como las fotografías que evidencian la asistencia de los ciudadanos señalados en la misma .....

*[Handwritten signature]*







MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTOR  
CREDENCIAL PARA VOTAR

*Presidenta*



NOMBRE  
GONZALEZ  
PERALTA  
REYNA

DOMICILIO  
C JOSE MARTI 3  
COL LAZARA MELDIU 93485  
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR GNPRRY81010630M900

CURP

GOPR810106MVZNR03

FECHA DE NACIMIENTO 06/01/1981  
SECCIÓN 2922

AÑO DE REGISTRO 1999 03  
VIGENCIA 2021 - 2031

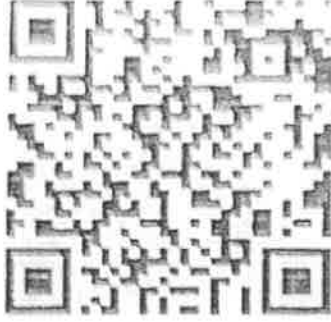
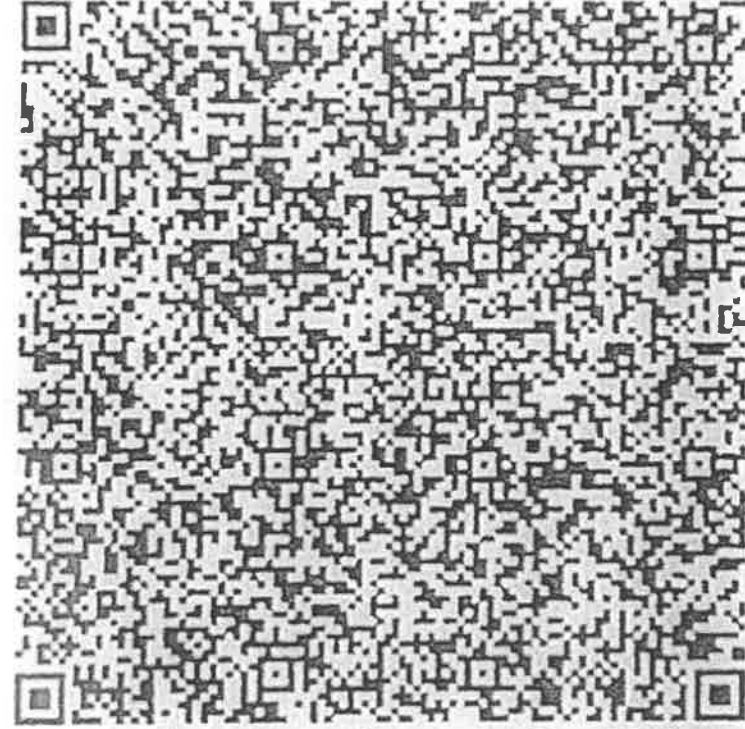
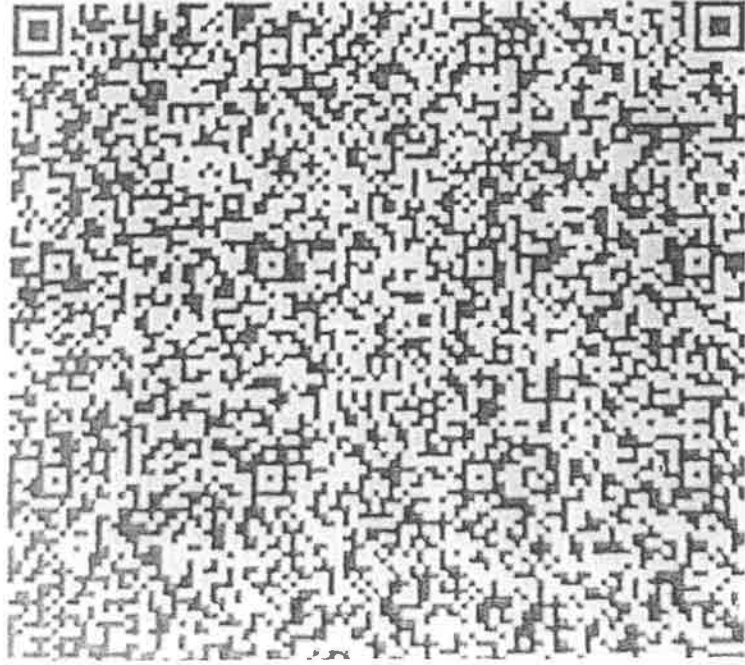
SEX





ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS



E002997

*Edmundo Jacco*

EDMUNDO JACCO SC NCL NA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

DMEX2213203032<<2922043323476  
101062M3112319MEX<03<<15479<6  
ONZALEZ<PERALTA<<REYNA<<<<<<<<



MEXICO  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

Secretaria

SEXO M

NOMBRE  
PEREZ  
HERNANDEZ  
ELIZABETH

DOMICILIO  
C MANUEL ACUÑA 216  
COL LAZARA MELDIU 93485  
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR PRHREL90081309M700

CURP  
PEHE900813MDFRRL09

FECHA DE NACIMIENTO  
13/08/1990

SECCIÓN  
2922

SECCIÓN  
2922

VIGENCIA  
2022 - 2032

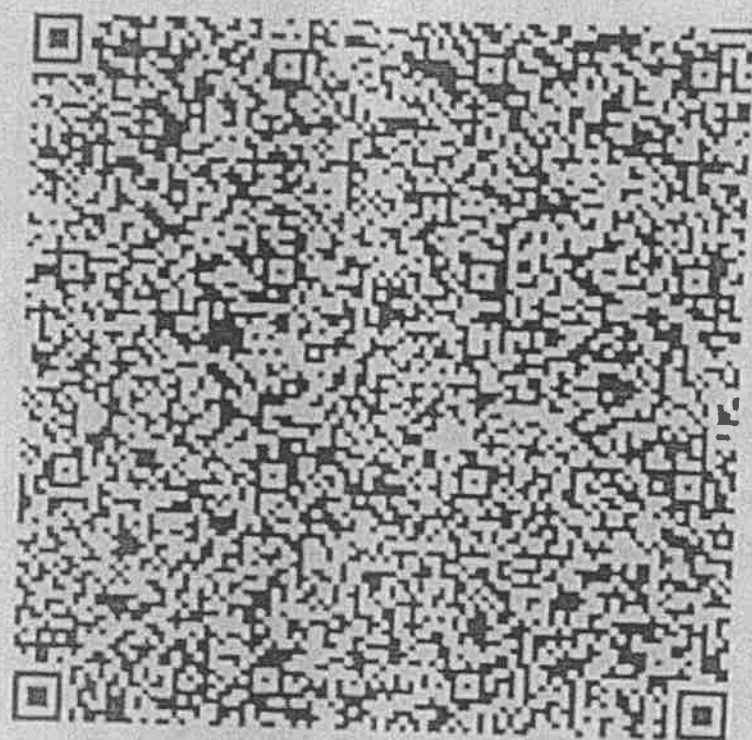
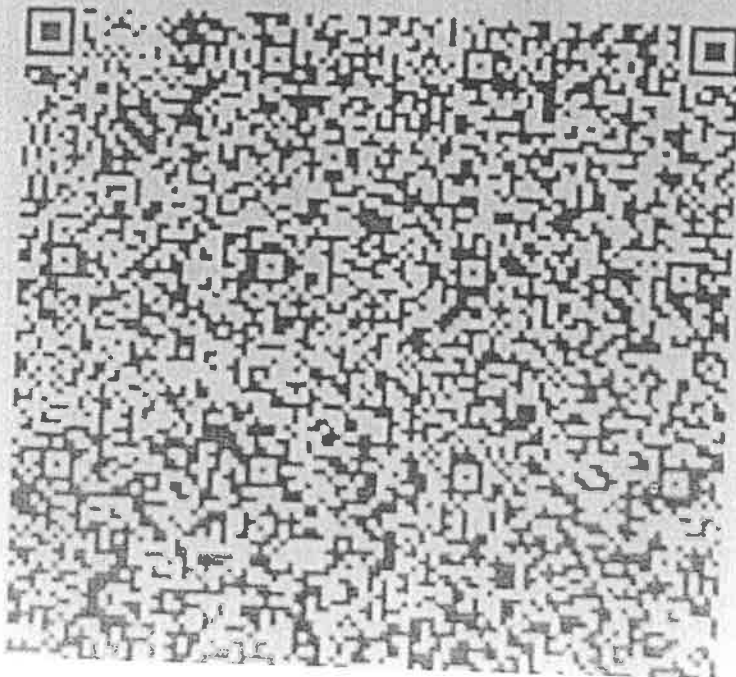
Elizabeth P.H.





ELECCIONES FEDERALES

LOCALS Y EXTRAORDINARIAS



A005037

*Edmundo Jacco Molina*

EDMUNDO JACCO MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

D M E X 2 2 6 2 3 2 5 9 2 5 < < 2 9 2 2 0 8 9 8 3 4 7 7 5  
0 0 8 1 3 5 M 3 2 1 2 3 1 2 M E X < 0 1 < < 0 2 1 1 1 < 8  
E R E Z < H E R N A N D E Z < < E L I Z A B E T H < < < <



MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORA  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
PEREZ  
CRUZ  
ROSA

SEXO

DOMICILIO  
C CECILIA BUJOT 107 INT  
COL LAZARA MELDIU 93485  
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR PRCRRS60013030M100

CURP

PECR600130MVZRRS02

AÑO DE REGISTRO

1991 04

FECHA DE NACIMIENTO

30/01/1960

SECCIÓN

2920

VIGENCIA

2023 - 2033

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL





MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORA  
CREDENCIAL PARA VOTAR

Vocal I

NOMBRE  
RAMIREZ  
JIMENEZ  
ERIKA

FECHA DE NACIMIE  
06/10/1985

SEXO

DOMICILIO  
C SOR JUANA INES DE LA CRUZ 142  
COL LAZARA MELDIU 93485  
PAPANTLA, VER.



CLAVE DE ELECTOR RMJMER85100630M000  
CURP RAJE851006MVZMMR01

AÑO DE REGISTRO 2004

ESTADO 30

MUNICIPIO 125

SECCION 2920

LOCALIDAD 0001

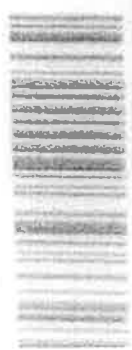
EMISION 2015

VIGENCIA 2025



ELECCIONES FEDERALES LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

13



EB

*[Signature]*

EDUARDO JACOBO RIVERA  
SECRETARIO EJECUTIVO  
INSTITUTO NACIONAL

D M E X 1 3 3 8 8 2 7 8 7 1 < < 2 9 2 0 0 7 0 7 1 6 6 0 7  
5 1 0 0 6 8 M 2 5 1 2 3 1 4 M E X < 0 1 < < 0 8 4 3 8 < 9  
A M I R E Z < J I M E N E Z < < E R I K A < < < < < < < <



MÉXICO

# INSTITUTO NACIONAL ELECTORA CREDENCIAL PARA VOTAR

*Vocal 2*

NOMBRE  
HERNANDEZ  
HERNANDEZ  
IGNACIO

DOMICILIO  
C BENITO JUAREZ S/N  
COL LAZARA MELDIU 93485  
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR HRHRIG72123030H400

CURP HEHI721230HVZRRG00

ESTADO 30

MUNICIPIO 125

LOCALIDAD 0001

EMISIÓN 2019

VIGENCIA 2029

AÑO DE REGISTRO 1991

FECHA DE NACIMIENTO  
30/12/1972

SEXO F



DESIGNES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS



4001134

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

EDUARDO JACOBO MOLLI  
SECRETARIO EJECUTIVO  
INSTITUTO NACIONAL DE

IDMEX1877152113<<292005996120  
7212309H2912316MEX<03<<07840<  
HERNANDEZ<HERNANDEZ<<IGNACIO<

4.



## CONVOCATORIA VECINAL EJERCICIO 2025

### CONSTITUCION DE COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL

El Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte, Ver., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 35 fracción X, 40 fracción VIII, 52, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y,

#### CONSIDERANDO:

- I. Que los Ayuntamientos son responsables de promover la constitución, integración y funcionamiento de los Comités de Contraloría Social (CCS), de conformidad con lo señalado en la Ley Orgánica del Municipio Libre;
- II. Que esta figura se constituye como un órgano de participación ciudadana, coadyuvante de la autoridad municipal en la responsabilidad de supervisar la construcción de obra pública municipal, desde su planeación hasta su conclusión;
- III. Que al integrarse por ciudadanos beneficiarios directos de la obra, seleccionados y elegidos mediante asambleas generales vecinales antes del inicio de la obra, se hace necesario dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

Por lo que con base en las consideraciones anteriores, se emite la siguiente:

#### CONVOCATORIA

Dirigida a los vecinos y vecinas residentes de la calle José Martí entre las calles Manuel Gte. Najera de la Colonia Lázara Meldiú de la (localidad o congregación) \_\_\_\_\_, municipio de Papantla de Olarte Ver; para que asistan a la asamblea general que se realizará el día 02 de mayo del 2025, en la Domo Escolar a las 10:00 horas, con el objetivo de constituir el Comité de Contraloría Social para la supervisión y vigilancia de la obra número **2025301242560** relacionada con la CONSTRUCCIÓN DE PARQUE(S) PÚBLICO(S) INFANTIL UBICADO EN CALLE JOSE MARTÍ ENTRE CALLES MANUEL GUTIERREZ NÁJERA Y GUSTAVO ADOLFO BÉCQUER, COLONIA LÁZARA MELDIÚ, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ. bajo las siguientes:

#### BASES:

**PRIMERA.** Los asistentes a la asamblea deben acudir en el lugar, hora y fecha señalados anteriormente, con documentación oficial mediante la cual acrediten su vecindad como beneficiarios de la obra, lo que les permitirá registrar su asistencia para participar en la asamblea y así poder emitir su voto, o en su caso ser propuestos para integrarse al comité de forma honorífica y sin remuneración de algún tipo.





## CONVOCATORIA VECINAL EJERCICIO 2025

**SEGUNDA.** Los vecinos propuestos para la integración del Comité deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Acreditar su vecindad como beneficiario, a través de su identificación oficial o comprobante de domicilio certificado o constancia de residencia expedida por el Jefe de Manzana y certificada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Ser mayor de edad.
- Preferentemente saber leer y escribir.
- No ser dirigente de organizaciones políticas o de alguna representación sindical.
- No tener la condición de servidor público municipal.
- No Tener intereses económicos o políticos en la administración municipal.
- No tener relación, parentesco por consanguineidad o afinidad hasta el cuarto grado con el Presidente Municipal, Síndico, Regidores y/o servidor público relacionado con la ejecución de obra en el Ayuntamiento Convocante.
- Comprometerse con el tiempo necesario para el cumplimiento de las funciones.
- Participar en la capacitación respecto a las responsabilidades y las labores que debe desempeñar.

**TERCERA.** La constitución del Comité, en cuanto al número de integrantes atenderá preferentemente la equidad de género. En caso de no ser factible de esta forma, se realizará con las personas que tengan disponibilidad para desempeñar las funciones en el Comité.

**CUARTA.** El resultado y determinación de la asamblea, así como la selección de integrantes del Comité de Contraloría Social, se comunicará públicamente de manera inmediata a los vecinos asistentes, haciéndose constar en el Acta correspondiente para que posteriormente se integre en el Ayuntamiento la documentación que acredite la formalización de esta figura ciudadana.

**QUINTA.** A efecto de garantizar la atención y resolución de dudas que las o los aspirantes formulen con relación a esta convocatoria, se ha implementado el correo electrónico obras@transformandopapantla.com y en número telefónico 784 84 2 90 00 ext. 157 en horario de 9:00 a.m. a las 3:00 p.m. de lunes a viernes, hasta antes de la fecha de la asamblea, así mismo se puede acudir a la Dirección de Obras Públicas en el Palacio Municipal.

**SEXTA.** Todos los supuestos o previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Arq. Carlos Gilberto González Constantino Responsable de la Integración de los Comités de Contraloría Social, o en su defecto por el Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional.

**Atentamente**

Papantla, Ver; a 23 del mes de abril de 2025.

**Dr. Celestino Pino Guevara**

Presidente Municipal Constitucional

GOBIERNO MUNICIPAL 2022 - 2025

Presidencia

**Profr. Epifanio Carmona Guerra**

Secretario del Ayuntamiento

GOBIERNO MUNICIPAL 2022 - 2025

Secretaría del Ayuntamiento






**EJERCICIO 2025**

**Anexo 7**

**Nombramiento como Integrante del  
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Regina González Peralta   
PUESTO: PRESIDENTE  
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242560**, con efectos a partir del día 02 mayo/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PARQUE(S) PÚBLICO(S) INFANTIL UBICADO EN CALLE JOSE MARTÍ ENTRE CALLES MANUEL GUTIERREZ NÁJERA Y GUSTAVO ADOLFO BÉCQUER, COLONIA LÁZARA MELDIÚ, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 02 de mayo de 2025.

Dr. Celestino Piño Guevara  
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2025

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

c. Isabel Bautista Cruz Isabel  
PUESTO: PRESIDENTE SUPLENTE  
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242560**, con efectos a partir del día 02/mayo/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PARQUE(S) PÚBLICO(S) INFANTIL UBICADO EN CALLE JOSE MARTÍ ENTRE CALLES MANUEL GUTIERREZ NÁJERA Y GUSTAVO ADOLFO BÉCQUER, COLONIA LÁZARA MELDIÚ, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 02 de mayo de 2025.

Dr. Celestino Pino Guevara  
Presidente Municipal Constitucional





## EJERCICIO 2025

### Anexo 7

#### Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Elizabeth Perez Hdez Elizabeth P.H.  
PUESTO: SECRETARIO  
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242560**, con efectos a partir del día 02/mayo/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PARQUE(S) PÚBLICO(S) INFANTIL UBICADO EN CALLE JOSE MARTÍ ENTRE CALLES MANUEL GUTIERREZ NÁJERA Y GUSTAVO ADOLFO BÉCQUER, COLONIA LÁZARA MELDIÚ, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 02 de mayo de 2025.

  
Dr. Celestino Pino Guevara  
Presidente Municipal Constitucional





## EJERCICIO 2025

### Anexo 7

#### Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

c. Rosa Pérez Cruz  
PUESTO: SECRETARIO SUPLENTE  
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242560**, con efectos a partir del día 02/mayo/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PARQUE(S) PÚBLICO(S) INFANTIL UBICADO EN CALLE JOSE MARTÍ ENTRE CALLES MANUEL GUTIERREZ NÁJERA Y GUSTAVO ADOLFO BÉCQUER, COLONIA LÁZARA MELDIÚ, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 02 de mayo de 2025.

Dr. Celestino Pino Guevara  
Presidente Municipal Constitucional





## EJERCICIO 2025

### Anexo 7

### Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Erick Ramírez Jiménez ER  
PUESTO: VOCAL  
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242560**, con efectos a partir del día 02/mayo/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PARQUE(S) PÚBLICO(S) INFANTIL UBICADO EN CALLE JOSE MARTÍ ENTRE CALLES MANUEL GUTIERREZ NÁJERA Y GUSTAVO ADOLFO BÉCQUER, COLONIA LÁZARA MELDIÚ, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 02 de mayo de 2025.

Dr. Celestino Pino Guevara  
Presidente Municipal Constitucional





**EJERCICIO 2025**

**Anexo 7**

**Nombramiento como Integrante del  
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Ignacio Hernandez Hernandez  
PUESTO: VOCAL SUPLENTE  
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242560**, con efectos a partir del día 02/mayo/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PARQUE(S) PÚBLICO(S) INFANTIL UBICADO EN CALLE JOSE MARTÍ ENTRE CALLES MANUEL GUTIERREZ NÁJERA Y GUSTAVO ADOLFO BÉCQUER, COLONIA LÁZARA MELDIÚ, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 02 de mayo de 2025.

Dr. Celestino Pino Guevara  
Presidente Municipal Constitucional



**ANEXO 8  
CÉDULA DE CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRA  
PARA COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL**


**ETAPA 1. INFORMATIVA**

Previo al inicio de la obra, el Ayuntamiento por conducto del servidor público que designe, deberá llenar el apartado siguiente, del cual entregará copia simple al Comité de Contraloría Social, recabándose el acuse de recibo correspondiente:

Municipio: <u>Papantla</u>	Programa:	Fondo: <u>FAISHUN 2025</u>
Número de la obra: <u>2025301242560</u>	Localidad: <u>Papantla de Olarte</u>	Fecha programada de inicio: <u>11-Mayo del 2025</u>
Descripción de la obra: <u>Construcción de parque(s) públicos infantiles</u>		Fecha programada de terminación: <u>09 de Julio del 2025</u>
Ubicación de la obra: <u>Calle Jose Martí entre calles Manuel Gutiérrez Najera y Gustavo Becquer, Col. Lazara Meidiv.</u>		Número de beneficiarios: <u>500</u>
Costo Total: <u>\$1,997,414.80</u>	¿Se solicitó aportación a los vecinos?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
Modalidad de ejecución: <u>Contrato</u>		
¿La obra requiere factibilidad o validación?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	En caso afirmativo, señale la instancia federal, estatal o municipal que emite la factibilidad o validación.
¿La obra es por etapas?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	En caso afirmativo, indique el número de etapas:
Anotar la cantidad de unidades programadas para la ejecución de la obra (metros lineales, metros cuadrados, metros cúbicos, piezas, etc.) y el tipo de material utilizado:		<u>332 M2</u>
Nombre del supervisor de la obra por parte del Ayuntamiento: <u>Arq. Osbaldo Hernandez Garcia</u>		
Lugar y fecha de entrega de la información:		

Reyna González Pesalta  
Nombre y firma del/a Presidente/a y/o Integrante del CCS que recibe la información

Osbaldo Hernandez Garcia  
Nombre, cargo y firma del servidor público que proporcionó la información

  
**PAPANTLA**  
 GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2025  
 Dirección de Obras Públicas

# FPS 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Siendo el día 02 del mes de mayo del año 2025, a las 10:00 horas, en la localidad Col. Lázara M. del municipio Papantla, de la entidad federativa Veracruz nos encontramos en la Reunión de Instalación del Comité de Participación Social (CPS) para acordar las obras a financiarse con recursos del FAIS y designar a las personas que integrarán el Comité de Participación Social (CPS) que dará seguimiento y vigilancia a la obra Constr. Parque Publ. Infantil, que se ubicará en C. José Martí, Col. Lázara Melú, toda vez que la planeación del proyecto sea validada por Bienestar.

## CONSIDERANDOS

Que el fundamento legal aplicable al FAIS se establece en el artículo 33 apartado B de la Ley de Coordinación Fiscal; artículos 3 y 61 de la Ley General de Desarrollo Social; Lineamientos del FAIS 2025; y artículo 2 fracciones II y V, artículo 4 y 85, fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Que la participación social es el derecho que ejerce la población objetivo del FAIS al participar, en coordinación con los gobiernos municipales, de las demarcaciones territoriales y de las entidades federativas, en la identificación de necesidades de infraestructura social básica, así como en el seguimiento y vigilancia de las obras que se realicen con recursos del Fondo.

Que los gobiernos municipales, de las demarcaciones territoriales y de las entidades federativas deberán promover la participación de la población objetivo en los procesos de identificación de necesidades de infraestructura social básica, así como en el seguimiento y vigilancia de las obras que se realicen con recursos del Fondo, apegándose a lo estipulado en la Guía para la Promoción y Seguimiento de la Participación Social en el FAIS.

Que las actividades de los CPS son realizar visitas a las obras, registrar el seguimiento de las obras mediante el correcto llenado de los Formatos de Participación Social vigentes e informar los avances y la conclusión de las obras a la ciudadanía.

## ACUERDO ÚNICO

Se declara formalmente instalado el Comité de Participación Social conformado por las personas que al calce de este documento firman en conjunto con la persona enlace del FAIS.

### 1. PRESIDENTA (E)

PRIMER APELLIDO <u>González</u>	SEGUNDO APELLIDO <u>Peralta</u>	NOMBRE <u>Regna</u>	FIRMA O HUELLA 
CURP <u>GOPR810106MVZNR403</u>		NÚMERO DE TELÉFONO <u>7841064941</u>	
DOMICILIO CALLE <u>José Martí</u>	NÚMERO <u>3</u>	COLONIA <u>Lázara Melú</u>	C.P. <u>93485</u>
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano? Tache con una X: <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SÍ			
En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.)			

### 2. SECRETARIA (O)

PRIMER APELLIDO <u>Pérez</u>	SEGUNDO APELLIDO <u>Hernández</u>	NOMBRE <u>Elizabeth</u>	FIRMA O HUELLA 
CURP <u>PEHE900813MDFRR109</u>		NÚMERO DE TELÉFONO <u>7841445625</u>	
DOMICILIO CALLE <u>Manuel Acuña</u>	NÚMERO <u>216</u>	COLONIA <u>Lázara Melú</u>	C.P. <u>93485</u>
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano? Tache con una X: <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SÍ			
En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.)			



3.VOCAL

PRIMER APELLIDO Ramirez	SEGUNDO APELLIDO Jimenez	NOMBRE ERIKA	FIRMA O HUELLA 
CURP RAJE851006MVZMMR01		NÚMERO DE TELÉFONO 7841420740	
DOMICILIO CALLE Sol Vana Ins delacruz NÚMERO 142		COLONIA Lazaramediv	C.P. 93485

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X:  NO  SÍ

En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.)

4.VOCAL

PRIMER APELLIDO Hernandez	SEGUNDO APELLIDO Hernandez	NOMBRE Ingrid	FIRMA O HUELLA 
CURP HEH1721230HVZRRG00		NÚMERO DE TELÉFONO 7841459391	
DOMICILIO CALLE Benito Juarez NÚMERO S/n		COLONIA Lazaramediv	C.P. 93485

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X:  NO  SÍ

En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.)

ENLACE FAIS

PRIMER APELLIDO Uribe	SEGUNDO APELLIDO Lopez	NOMBRE Rafael	FIRMA O HUELLA 
CURP UIRL760106HCHRPFO8		NÚMERO DE TELÉFONO 7848429000	
DOMICILIO CALLE Abasco NÚMERO 234		COLONIA Centro	C.P. 93400

Se deberán colocar por lo menos dos números de teléfono para contactar a las personas integrantes del Comité de Participación Social.

La Secretaría de Bienestar utilizará los datos personales para dar seguimiento a la participación social mediante mecanismos internos apegados a los Lineamientos vigentes del FAIS, no se harán públicos y serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable.





MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTOR  
CREDENCIAL PARA VOTAR



*Presidenta*

NOMBRE  
GONZALEZ  
PERALTA  
REYNA

DOMICILIO  
C JOSE MARTI 3  
COL LAZARA MELDIU 93485  
PAPANTLA, VER.

SEX

CLAVE DE ELECTOR GNPRRY81010630M900

CURP  
GOPR810106MVZNR03  
AÑO DE REGISTRO  
1999 03

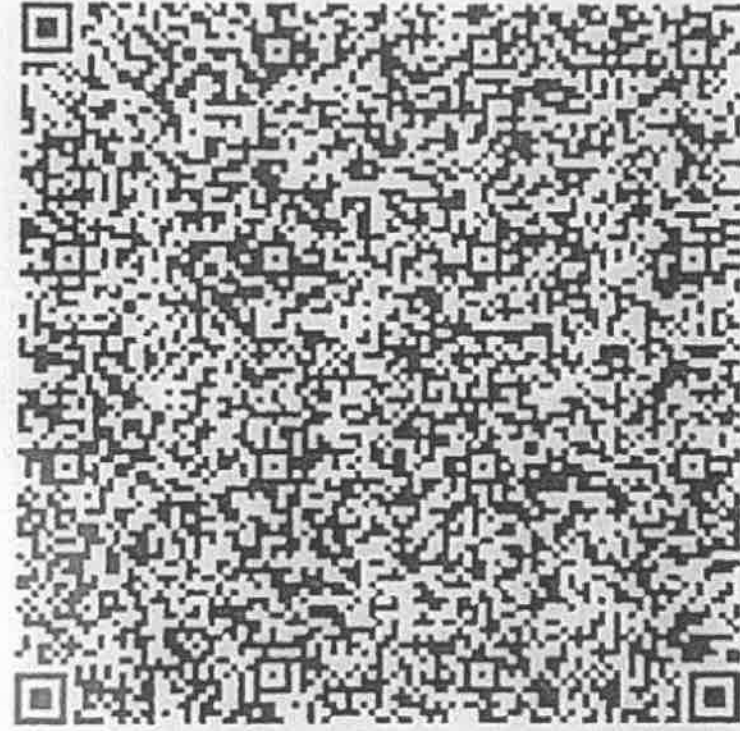
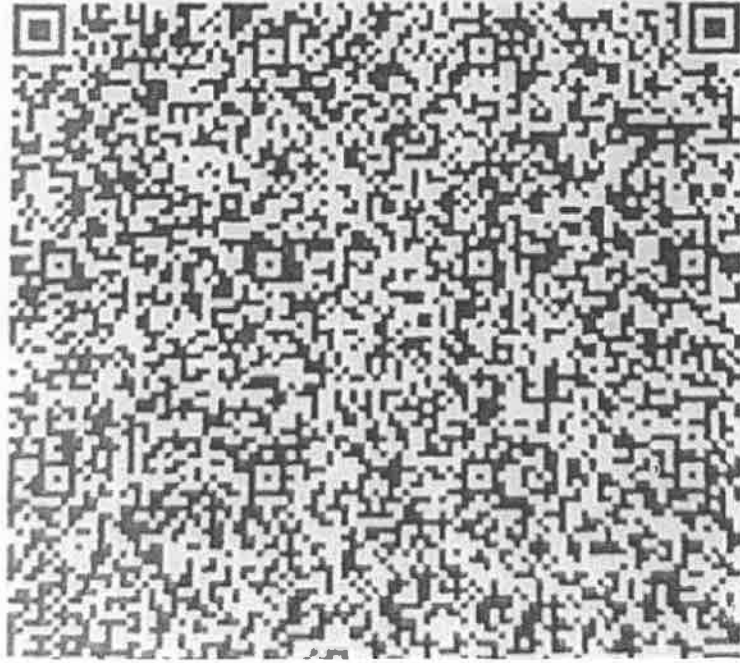
FECHA DE NACIMIENTO  
06/01/1981  
SECCIÓN  
2922  
VIGENCIA  
2021-2031

SECRETARÍA DE ELECTORADOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL



ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS



E002997

*Edmundo Jacoso Molina*

EDMUNDO JACOSO MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

DMEX2213203032<<2922043323476  
101062M3112319MEX<03<<15479<6  
ONZALEZ<PERALTA<<REYNA<<<<<<



# ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA  
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

**GOPR810106MVZNR03**



Nombre

**REYNA GONZALEZ PERALTA**

Entidad de registro: VERACRUZ



GOBIERNO DE  
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130050198100202

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

**REYNA GONZALEZ PERALTA**

PRESENTE

Ciudad de México, a 27 de marzo de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

**ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ**

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

**TRÁMITE GRATUITO**

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a [unidad\\_transparencia@segob.gob.mx](mailto:unidad_transparencia@segob.gob.mx) o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>



MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

*Secretaria*

SEXO M



NOMBRE  
PEREZ  
HERNANDEZ  
ELIZABETH

DOMICILIO  
C MANUEL ACUÑA 216  
COL LAZARA MELDIU 93485  
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR PRHREL90081309M700

CURP  
PEHE900813MDFRRL09

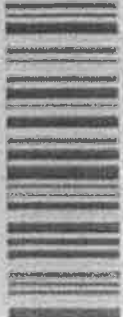
AÑO DE REGISTRO  
2011 01

FECHA DE NACIMIENTO  
13/08/1990

SECCIÓN  
2922

VIGENCIA  
2022 - 2032

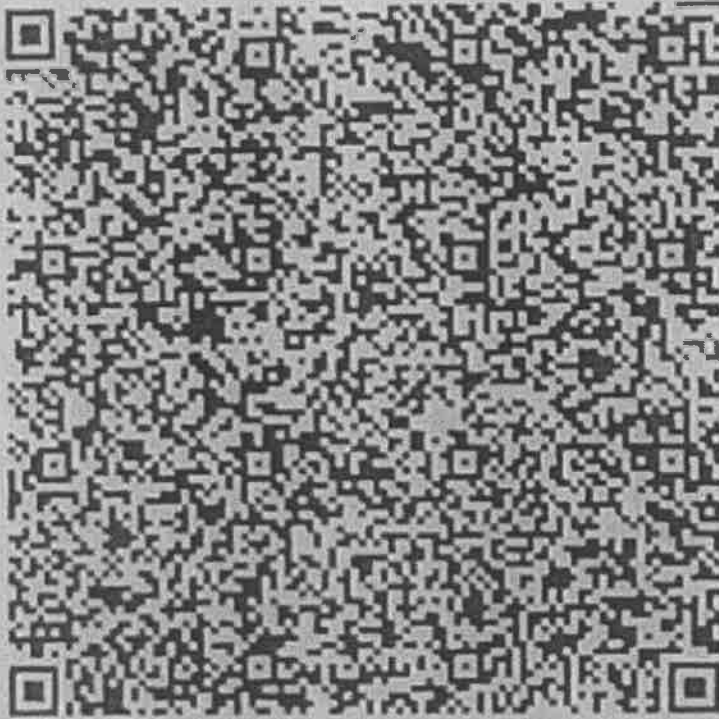
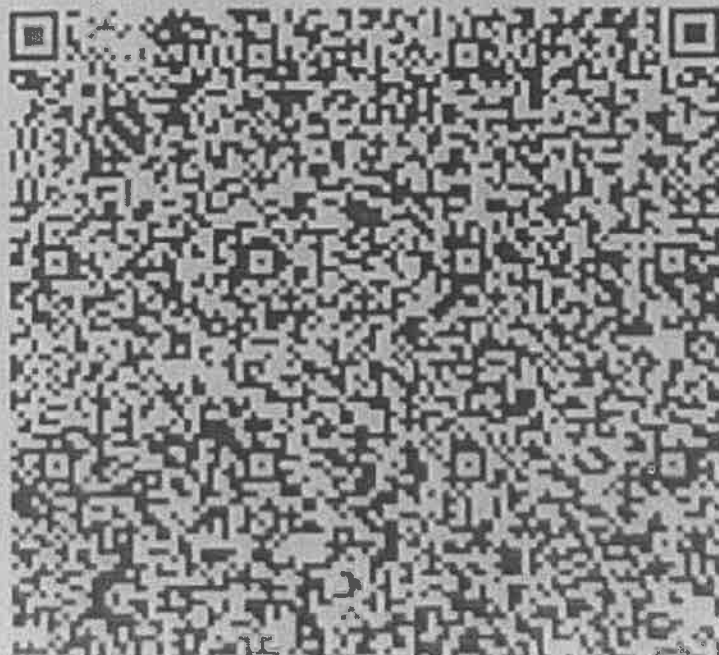
*Elizabeth P.H.*



ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL



A005037

*Edmundo Jacobo Molina*

EDMUNDO JACOBINO MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

D M E X 2 2 6 2 3 2 5 9 2 5 < < 2 9 2 2 2 0 8 9 8 3 4 7 7 5  
0 0 8 1 3 5 M 3 2 1 2 3 1 2 M E X < 0 1 < < 0 2 1 1 1 < 8  
E R E Z < H E R N A N D E Z < < E L I Z A B E T H < < < <



# ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA  
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

**PEHE900813MDFRRL09**

Nombre

**ELIZABETH PEREZ HERNANDEZ**



Entidad de registro: VERACRUZ



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

GOBERNACIÓN

RENAPO



130124199004315

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

**CURP's asociadas por corrección**

PEHE900813MVZRRL00

**ELIZABETH PEREZ HERNANDEZ**

PRESENTE

Ciudad de México, a 27 de marzo de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

**ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ**

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

**La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.**

**TRÁMITE GRATUITO**

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a [unidad\\_transparencia@segob.gob.mx](mailto:unidad_transparencia@segob.gob.mx) o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>



MÉXICO

# INSTITUTO NACIONAL ELECTORA CREDENCIAL PARA VOTAR

*Vocal I*

NOMBRE  
RAMIREZ  
JIMENEZ  
ERIKA

DOMICILIO  
C SOR JUANA INES DE LA CRUZ 142  
COL LAZARA MELDIU 93485  
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR RMJMER85100630M000

CURP RAJE851006MVZMMR01 ANO DE REGISTRO 2004

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2920

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025

FECHA DE NACIMIE  
06/10/1985

SEXO





# ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA  
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

**RAJE851006MVZMMR01**

Nombre

**ERIKA RAMIREZ JIMENEZ**



Entidad de registro: **VERACRUZ**



GOBIERNO DE  
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130124198904539

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

**ERIKA RAMIREZ JIMENEZ**

PRESENTE

Ciudad de México, a 27 de marzo de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

**ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ**

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 800 911 11 11**

**La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.**

**TRÁMITE GRATUITO**

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a [unidad\\_transparencia@segob.gob.mx](mailto:unidad_transparencia@segob.gob.mx) o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>



MÉXICO

# INSTITUTO NACIONAL ELECTORA CREDENCIAL PARA VOTAR

*Vocal 2*

NOMBRE  
HERNANDEZ  
HERNANDEZ  
IGNACIO

DOMICILIO  
C BENITO JUAREZ S/N  
COL LAZARA MELDIU 93485  
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR HRHRIG72123030H400  
CURP HEHI721230HVZRRG00

ESTADO 30

MUNICIPIO 125

LOCALIDAD 0001

SECCIÓN 2920

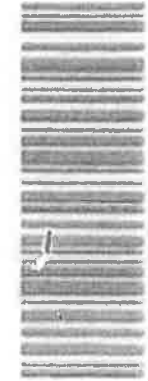
VIGENCIA 2029

AÑO DE REGISTRO 1991

FECHA DE EMISIÓN  
30/12/1972

SEXO F





ELECCIONES FEDERALES

129301

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

28



A001134



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

EDMUNDO JACOBO MOLLI  
SECRETARIO EJECUTIVO  
INSTITUTO NACIONAL EL

IDMEX1877152113<<292005996120  
7212309H2912316MEX<03<<07840<  
HERNANDEZ<HERNANDEZ<<IGNACIO<



# ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA  
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

**HEHI721230HVZRRG00**



Nombre

**IGNACIO HERNANDEZ HERNANDEZ**

Entidad de registro: VERACRUZ



GOBIERNO DE  
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130083198502643

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

**IGNACIO HERNANDEZ HERNANDEZ**

PRESENTE

Ciudad de México, a 27 de marzo de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

**ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ**

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 800 911 11 11**

**La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.**

**TRÁMITE GRATUITO**

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a [unidad\\_transparencia@segob.gob.mx](mailto:unidad_transparencia@segob.gob.mx) o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>